



estafa para la historia, que se sigue manteniendo, y cuya celebración no tiene razón de ser, cuando diariamente hogares se enlutan por la falta de políticas de combate a la pandemia producida por el coronavirus, que se ha agravado producto de otro cáncer que nos agobia, llamado corrupción, que se sostiene desde hace más de 200 años.

Ese ardimiento resurge, pero en forma de repudio al robo descarado y evidente por demás, de las autoridades, que constantemente se burlan de la sociedad en general y que socaban aún más, si se puede, la institucionalidad del país, lo peor estriba en que, este no es un hecho fortuito ni aislado, es producto de las estructuras que se crearon antes del 15 de septiembre de 1821, los hechos que nos han vendido como una gesta patriótica, no fue más que la formalización de lo que sería nuestro país, mantener a los que estaban arriba, sin sumar a nadie más, y que los de abajo, no dejáramos nunca de estar abajo.

No existió independencia alguna, lo que sucedió fue un acuerdo entre la elite económica para mantener sus privilegios, en detrimento de la población en general, no existió lucha alguna, simplemente acuerdos para que la misma elite dejara de sentirse subyugada por los impuestos que tenía que pagar a la corona española.

Falacia referencial: acta del 15 de septiembre de 1821⁹

Ramiro Mac Donald

Revista digital *Plaza Pública*

Estuve tentado de bautizar esta columna La gran mentira de la firma del acta de independencia. Umberto Eco, dentro de su teoría de la

9. Publicado el 14 de septiembre de 2021. Tomado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/falacia-referencial-acta-del-15-de-septiembre-de-1821>



mentira, aseveró que todo lo que puede ser usado para mentir es susceptible de ser empleado para decir verdades. En el fondo lo asumo, de modo que endulzo el titular de este modesto buceo por conceptos semióticos para deconstruir el significado profundo de la independencia instalado en el imaginario de los guatemaltecos. Esta imagen fue elaborada por el pintor Rafael Beltranena y Piñol en 1921 para conmemorar el primer centenario del día de la independencia. Esa imagen simbólica, según Joseph Courtés, ha generado una estereotípica escena histórica. Dicha representación pictórica ha ejercido una soldadura semántica entre la figura representada y ese tema que será muy difícil de quebrar, salvo que se la desmitifique.

Dada su reiterada utilización cada año, esa pintura ha propiciado un acoplamiento simbólico de 100 años en la memoria histórica nacional hacia la fecha del 15 de septiembre de 1821. Además, se puede afirmar (por lo menos en Guatemala) que es la única referencia icónica que tenemos de ese acto. Se recuerda que no había nacido la técnica fotográfica y que no existen otras pinturas o dibujos alegóricos relacionados con el tema. Todo esto resultó en que la ilustración de un grabado análogo fuera utilizada en el reverso del billete de 20 quetzales que el Banco de Guatemala puso a circular en 1948. Por lo tanto, el que no hubiera una pluralidad de imágenes semejantes permitió generar una estrecha (y única) relación semántica entre este tema y el ícono que vemos todos los 15 de septiembre. Un tema asociado con lo que en realidad pudo haber sucedido en esa firma del acta. En el imaginario nacional, este fenómeno perceptivo sucede desde hace muchas décadas, lo que ha consolidado su significado social hasta convertirlo en mito, según Barthes.

Según Courtés, lo figurativo siempre va a estar acompañado de lo temático, nunca va a estar solo, de modo que transite de lo semántico a lo narrativo. Y es el relato lo que permite pasar de un estado a otro. Eso sucede cada vez que los guatemaltecos ven el icónico cuadro, que narra socialmente ese mito: la independencia de Centroamérica se logró sin choque sangriento, pues se alcanzó por acuerdos políticos. Y, como asociación histórica, este lienzo ha venido a confirmar lo que reza el himno nacional alrededor de esta temática.



Al ver esa pintura o su representación en el billete de 20 quetzales, los guatemaltecos no alcanzan a desentrañar su nivel temático, profundo.

Esta situación remarca que la emancipación política buscaba el autogobierno con la nueva federación centroamericana. Totalmente cierto, pero para beneficio de las élites económicas, políticas, militares y religiosas, excluyendo por completo a los indígenas, a los ladinos pobres y a los garífunas, quienes no aparecen representados en el cuadro. Su ausencia retrata nuestra originaria exclusión racial.

La obra de Beltranena y Piñol de 1921 instauro en sus significantes un rol temático para quienes aparecen como protagonistas: los próceres («actantes» los llama Greimas). Centralmente, José Cecilio del Valle (redactor del acta) está sentado frente al brigadier Gabino Gaínza y entrega la pluma para firmar. Otro personaje sostiene el pergamino. Según la semiótica narrativa, llama la atención que el brigadier esté incómodamente sentado (¿es acaso consciente de su traición a España?) y que aparezca al lado del arzobispo Ramón Casaús y Torres, quien no firma el acta (signada solamente por 13 personas). Estos son los únicos actantes que aparecen en la obra pictórica, aunque estuvieron presentes más de 60 personas en la reunión para proclamar la separación de España y crear una frustrada federación de cinco países por medio de un pacto entre las élites: criollos, Iglesia y ejército.

Al ver esa pintura o su representación en el billete de 20 quetzales, los guatemaltecos no alcanzan a desentrañar su nivel temático, profundo. Observan a los próceres sentados en una narración y no desentrañan el mensaje detrás de lo que dichas figuras representan. Esa lectura, según Courtés, llega al extremo de convertirse en un autismo semiótico, pues los elementos sensibles se quedan encerrados en sí mismos. ¿Se cierran a un significado profundo? Es como escuchar música gringa sin saber inglés. Esto se denomina autismo semiótico. No alcanzan otro nivel de significación del mensaje porque el receptor no tematiza.